

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LII.

Jerez de la Frontera: Viernes 20 de Abril de 1906.

NUM. 15.784.

El Guadalete.

INTERESES ECONÓMICOS

Hace muchos años, muchos, como que España era aún poseedora de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuando las manifestaciones leales y desinteresadas de autorizadas personas que por larga residencia conocían a fondo el estado político y social de la Isla de Cuba, hicieron pensar en la necesidad de mejorar las relaciones entre España y Cuba, no por nuevas formas políticas, si por mejora de los intereses económicos. España, decían, se distancia indiscretamente de Cuba. Si Cuba es una provincia española, como tal debe regirse, y como tal debe relacionarse con la Metrópoli. Si entre Madrid y Barcelona no hay aranceles, que no los haya entre Cuba y la Península. Si se considera comercio de cabotaje el de Valencia con Cádiz, que se considere lo mismo el comercio entre Cádiz y la Habana. Sea Cádiz el depósito comercial de los frutos cubanos, el café, el azúcar, el tabaco, el aguardiente, las mieles. Sea la Habana el depósito libre de todas las procedencias de la Península. Así se crearán intereses comerciales, fuertísimos y arraigados, entre estas provincias de la misma nación; que las seis provincias cubanas no tengan que buscar la colocación de sus productos en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Alemania. Para esto no hace falta más que la Gaceta de Madrid proclame esa armonía económica entre la Península y Cuba, decretando la libertad de navegación, de depósito y de tránsito, que se unifiquen y fundan en uno solo los intereses de ambos pueblos. Unificados los intereses económicos, no habrá entrada a las disensiones políticas. La unión financiera y comercial no dará lugar a la desunión política.

Pero estas sensatas opiniones no fueron oídas. En vano algunos periódicos de Barcelona y de Madrid sostuvieron con tesón la necesidad de esa unión económica aduanera con Cuba. El gobierno español no salió de su rutina. Siguió el antiguo sistema arancelario con Cuba. La navegación continuó erizada de dificultades. Aumentaron las relaciones de Cuba con los Estados Unidos. Los cubanos consideraron como los redentores de sus cosechas a los Estados Unidos. Más tarde, las amistades y relaciones creadas los llevaron a considerarlos como redentores políticos. El formulismo burocrático triunfó. Aunque se perdieron los intereses públicos y se mermó el territorio, quedó en pie el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Aduanas. De esta lección del pasado,

podremos utilizar algo para el presente? ¿No sería posible intimar mercantilmente con las Canarias? ¿No sería posible hacer más fáciles y frecuentes las comunicaciones? ¿No debemos aspirar que la exportación de las Canarias se haga por España y no por Inglaterra? ¿No debemos procurar que en Canarias circulen centenes en vez de libras y duros en vez de chelines? ¿No debe ser Cádiz el depósito, el tránsito y el cabotaje libre, expedito y sin trabas para los productos, no sólo de las Canarias, sino también de Fernando Póo?

Recordad dónde nos ha traído el olvido de los intereses económicos en la Isla de Cuba, y tratar de no repetir este olvido en las Canarias y en Fernando Póo.

La Feria de Sevilla.

Sevilla, la ciudad de las sonrisas, de los azahares y de las mujeres de ojos negros y boca incitante, da hoy albergue a unas cuantas docenas de miles de huéspedes, que recorren sus calles y visitan sus joyas artísticas, extasiándose a cada momento ante seres y cosas que nunca pudieron imaginarse que encerrarán tantas bellezas y tantos encantos.

“Paris bien vale una misa”, dijo un monarca francés, y los hijos de los países que bañan los mares del Norte, y los que han nacido bajo los rayos del sol de los trópicos, al verse estos días en Sevilla, parodian la célebre frase en forma bien lisonjera para los sevillanos, acordándose del largo camino que han tenido que recorrer para llegar a las orillas del Guadalquivir.

Y Sevilla, galante cual la que más, corresponde cumplidamente a las muestras de alta estimación que recibe de sus huéspedes y organiza festejos que hacen doblemente agradable la estancia a los forasteros.

Pero el clou de las fiestas, lo que enlójuece a propios y extraños, lo incompable, lo clásico, lo que da a la sulta-

na del Betis envidiable renombre, es su feria, los tres días de loco regocijo que se deslizan entre amores y galanteos, danzas y risas, rasguear de guitarras y repiqueteo de castañuelas, allá en el prado de San Sebastián, en las elegantes casillas que sobre él se extienden en hileras, convertidas por la mañana en miradores para presenciar el desfile de ginetes y carruajes y por tarde y noche en salones donde se baila y se bebe hasta que la luz del nuevo día hace palidecer las luminarias de la pasarela y el cansancio obliga a los cuerpos a buscar la horizontal.

A un extremo del conjunto de provisionales construcciones, apartadas formando un grupo que contrasta con las elegantes casillas donde la sevillana baila las clásicas seguidillas con gracia que enlójuece, están las buñolerías, y en ellas la dicharachera gitana, que vistiendo amplia y almidonada falda de tonos claros va de un lado para otro con bandejas de buñuelos, repartiéndolos sonrisas y contestando con picantes y oportunas frases a los parroquianos que han tomado asiento en su barraca tapizada con sábanas y colchas de impecable blancura, mientras allá en el ferrial de ganados, su hombre pone a contribución su ingenio y su pintoresco diccionario, para que el infeliz labrador caiga en el lazo que con sagacidad gitana él le tiende.

El cielo azul de claridades y transparencias que hacen daño a los ojos, que es joya inapreciable de Sevilla, parece estos días más alegre, como más acariciadores los aromas de los azahares, de más patente esteltez la famosa Giralda, más provocativas y sin igual la gracia y la hermosura de las sevillanas, y que cuando llega la feria de Abril, la Naturaleza es la primera en poner de relieve las bellezas y los encantos que la ciudad del Betis atesora.

Insuordinación de buques portugueses.

Lisboa 17.

El Gobierno continúa deteniendo telegramas.

La policía advirtió a los periódicos que no publicasen detalles sobre los sucesos ocurridos en los buques Dom Carlos y Vasco da Gama.

Varios números de A Lucha y O Mundo han sido secuestrados por los agentes.

No obstante el secreto guardado por el Gobierno, está demostrado que no se trata de una sublevación política con jefes y conspiradores.

La tripulación del Dom Carlos estaba disgustada con los rigores del Comandante y del segundo Jefe y esto fué lo que la impulsó a amotinarse.

La del Vasco da Gama, al saber que once de los marineros del Dom Carlos estaban ya incomunicados en el puerto de Monsanto, se alborotó y lo propio hicieron las demás tripulaciones de los buques anclados en el Tajo.

Los buques están a la entrada del puerto, bajo los cañones de los fuertes, de la escuadra de torpedos y del campo atrincherado de Lisboa.

Los cinco están anclados en dos líneas; una al Sur y otra al Norte.

A bordo del Africa continúa el Consejo de investigación.

En el cuartel de marinos de Alcántara, se hallan 1.380 hombres, contando la tripulación del Dom Carlos que fué la primera en amotinarse.

Lisboa 18.

Se ha celebrado la Conferencia anunciada de periodistas de la clase médica a fin de acordar en ella cuanto se relaciona con los intereses de su clase y profesión.

Tambiense tomaron acuerdos respecto a las informaciones de las sesiones y discusión de memorias que tendrá lugar en el Congreso Médico.

En la Conferencia ha tomado parte activísima el doctor español Sr. Cortezo.

Esta mañana se ha inaugurado con gran solemnidad el Instituto Central para tuberculosos, asistiendo SS. MM. y familia real, los ministros y muchos de los congresistas que se encuentran ya en esta capital.

Los invitados recorrieron después todas las dependencias haciendo grandes elogios de cuantas innovaciones, adelantos y comodidades contiene esta institución que es, sin duda alguna, una de las mejores en su clase.

Reina gran animación para mañana, día en que se verificará la apertura del Congreso Internacional de Medicina.

- 16 -

Hay más aún. Si hemos hecho analizar una cosecha, por ejemplo las patatas, y nos dice el análisis químico que esas patatas han extraído de la tierra en una hectárea equivalente a 2 1/4 aranzadas las siguientes sustancias minerales:

Table with 2 columns: Substance and Amount. Nitrogeno 75 kilograms. Acido fosfórico 30 Potasa 110 Cal 15

¿Qué se nos ocurre inmediatamente? Pues devolver a la tierra esas mismas sustancias para conservar su fecundidad.

Pues estas deducciones sencillísimas, que habéis hecho por vuestro sano juicio, es lo que se conoce en la ciencia agrícola con el nombre de la Ley de restitución, formulada por el gran químico alemán Liebig, ley sobre la cual se basan las modernas teorías del cultivo razonado; este es el fundamento racional de los abonos.

De muchos siglos atrás, a las tierras agotadas por un repetido cultivo, se ha querido reponerlas de su esterilidad echando en ella los desperdicios de toda especie. Esto es una práctica ciega, porque no se sabía, ni lo que la tierra necesitaba, ni lo que la cosecha había extraído de ella, ni lo que los abonos contenían. Si se acertaba en algo, por el contrario se erraba en mucho; la agricultura practicada así no tenía más ley que la casualidad; hoy día la rige la ciencia y el estudio.

Ya habéis visto cómo procediendo por análisis químico podemos darnos cuenta razonada de lo que la planta necesita y lo que la tierra puede darle. Para que sepamos con acierto, precisión y seguridad lo que la tierra recibe con los abonos, hagamos el análisis químico del abono.

Este lo ha hecho el químico alemán Wolf, y de él resulta que un carro de estiércol fresco de ca-

- 13 -

que se encuentran en el pago de la Granja y de Torrox.

8.º—Las tierras humíferas se encuentran en el Albaladejo y la Catalana, en forma de tierras negras, esponjosas y mullidas, muy a propósito para cultivo de verduras y huerta.

Dos tipos muy diferentes hay en el término de Jerez de tierras calcáreas. Las de Macharnudo y Carrascal están formadas de bancos calizos de gran espesor, en los que aún se perciben los extractos naturales de la roca antes de su descomposición. La tierra es bastante blanda y cede a la azada.

En el pago de la Granja la caliza forma laja dura que exige para romperse la barra ó el pico. Es de formación marítima y en la hijuela de la Granja hay una brecha donde está al descubierto la roca conchilífera, constituida por restos de animales marinos y conchas todavía enteras de lapas, almejas, caracoles, ostras y las llamadas conchas peregrinas.

Ambas formaciones calizas son las que producen los vinos finos de Champagne en Francia.

Claro que según sea la tierra la planta encontrará en ella diferentes sustancias para su nutrición, y de aquí se pasa sencillísimamente a la mejora ó amendement, que dicen los franceses.

Consiste ésta en adicionar a un terreno el elemento terreo de que carece; porque en efecto, si un agricultor observa que su tierra es una arcilla demasiado compacta, la primera mejora que se le ocurre es aligerarla mezclándola arena. Si por el contrario es sobrado arenisca ó suelta la dará fuerza ó tenacidad con barro colorado ó amarillo. Si la falta cal puede incorporársela tomándola de una albariza. Si tan elevada fuese la tenencia de

lidad que, exactamente puede hacerse contra toda clase de leyes, pues ya dice el adagio que quien hizo la ley hizo la trampa; pero prácticamente se ha demostrado que lo que ansiaban entusiastas defensores de la restricción del interés ha sucedido y al argumento de razón puede agregarse el de experiencia, pues como señala Azcárate (loc. cit.), la estadística de Austria y Alemania demuestra que si no en todos los casos "se logró lo bastante para justificar las leyes en cuestión, puesto que próximamente tuvieron aquella aplicación en la mitad de los casos reclamados." Aunque esto no hubiera ocurrido, aun podríamos decir con Posada: "¿qué puede, en suma, perder la moral de las sociedades con que las leyes se inspiran en tendencias más profundamente justas? Nada, y en cambio puede ganar mucho. Realmente, cada disposición legal que contiene el sacrificio de un interés del que puede, o en beneficio del necesitado y que, por tanto, supone, teóricamente al menos, un paso en el pensamiento del legislador, hacia el reconocimiento libre, voluntario, del derecho indefenso, si no determina desde luego la práctica y positiva consagración de tal derecho, por lo menos implica la posible desaparición de un obstáculo, por pequeño que sea, de tantos como existen en las leyes mismas para que se haga efectiva la fusión plenamente humana de las clases sociales, hoy en pie de guerra y acariciando un porvenir de luchas."

Pero es el caso que las medidas contra la usura no sólo son convenientes sino además necesarias, no sólo responden a una exigencia de la realidad sino también de la justicia. El fundamento de las leyes contra la usura y de la tasa del interés, no es tan sólo el deleznable, aunque atendible, de la conveniencia social sino, como dice Gil y Robles, "el deber perfecto de no enriquecerse en perjuicio de otro con ganancia desproporcionada, que es un despojo efectivo de la otra parte contratante, y la obligación que tiene el Estado de imponer con sanción un deber moral y jurídico a la vez, cuando la triste experiencia haya demostrado que no bastan las demás sanciones a contener y reprimir la usura, y que el amparo de la justicia del débil contra la iniquidad del poderoso es medida tutelar exigida por las circunstancias."

Mas no se crea que nosotros nos conformamos con que en las leyes se limite el interés ó se confie la determinación prudencial á los tribunales en cada caso, como quiere Azcárate. No pueden satisfacernos plenamente las leyes contra la usura, por muy perfectas que sean, pues ni negamos la posibilidad y mil medios que hay de eludirlas, ni por otra parte puede sernos grata su aplicación, como no nos es grato, ni muchísimo menos, sino altamente doloroso, ver aplicar la ley penal al delincuente, por más que jamás protestemos de la justa aplicación de la pena. ¡Ojalá que las leyes penales cayeran en desuso por falta de delinquentes á que aplicarlas! Esta debe ser la aspiración de todos y no el dejar impunes los delitos. Es decir, debemos aspirar á la supresión del delito en lo cual va envuelta la inaplicación de la pena, pero no á la supresión de ésta que deja que crezcan los delitos y queda sin satisfacer la justicia.

Por eso aunque tengamos gran confianza en la eficacia de las penas justas, debemos preferir el empleo de otros

medios para llegar al mismo resultado, optando, siempre que las circunstancias lo permitan, por la higiene antes que por la medicina, y de ahí que no debamos contentarnos con hallar un energético medicamento y debamos aspirar siempre al empleo de los más eficaces preservativos. La higiene social, como la individual, debe ser objeto de muy detenido estudio y sus preceptos deben ser fácilmente observados y por eso los medios higiénicos de preservar de la usura y de concluir con ella tienen, á juicio nuestro, una importancia inmensa y merecen ser muy bien estudiados y puestos en práctica, pues harán desaparecer el mal sin acudir al remedio (pena) siempre de aplicación dolorosa.

Con el detenimiento que merecen los estudiaremos, Dios mediante en otros artículos.

LEÓN LEAL RAMOS.
Doctor en Derecho.

(De la Revista Católica.)

Gacetas

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16'60
Idem mínima	5'00
Idem media	10'80
Máxima al sol	19'00
Tensión del vapor de agua	6'35
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	0'00
Estado higrométrico del aire	58'85
Presión barométrica media á cero	754'01
grados	3'30
Evaporación en milímetros	00'50
Lluvia en m. m	N. O.
Viento reinante.—Dirección	Velocidad, kms. 401'00

MODAS

Carmen Benito, participa á su numerosa clientela, que el próximo Lunes 23 del corriente, llegará á ésta con los últimos modelos de sombreros para señoras, deteniéndose hasta el día 25 en el Hotel de Jerez.

Gran realización de sombrillas, bastones, abanicos, camisas, corbatas, botanaduras, perfumería y objetos propios para regalos, en el BAZAR JEREZANO, Larga, 16, hasta la terminación por ser artículos que no se vuelven á traer.

Esta casa tiene ya completo el surtido para la presente temporada y vende á precios muy económicos.

Coronel.—El estado del coronel de caballería D. José de la Guardia, continúa inspirando serios temores. Lo lamentamos.

Periodista.—Pasó ayer el día en ésta, nuestro estimado amigo D. Luis Pérez Gutiérrez, director propietario de la Revista Portuense.

Premio.—El Senador del reino, D. José M.^a Lazaga, ha concedido un valioso y artístico premio para la Exposición de Ganados que ha de celebrarse en esta ciudad.

Consiste el premio en un artístico grupo de bronce, representando un árabe que montado en un caballo, se defiende de las acometidas de un león.

Pagos.—Anoche nos digeron que hoy se pagaría la mensualidad de Marzo, á los jubilados, personal de Beneficencia y otros.

Ayer en el expreso llegaron de Madrid, los Sres. Condes de los Andes.

Cogida.—En la corrida de toros celebrada anteayer tarde en Sevilla, el primer toro de los lidiados, alcanzó al espada José García Algabeno, al rematar un pase en redondo y lo corneó, arrojándolo después.

Es espada levatóse y corrió hacia el toro, matándolo de un estocazo.

En la enfermería le fué curada al Algabeno una herida en el hipocondrio derecho de cuatro centímetros de profundidad.

En Puente Genil se trata de elevar un busto á la memoria del ilustre poeta hijo de aquella ciudad don Manuel Reina.

La escultura es debida al ilustre artista don Mateo Inurria.

Los colilleros.—Por centenares pueden contarse, los niños que se dedican á coger colillas.

Esos pequesuelos, sin tener quien los guíe, cuide y eduque, serán, salvo excepciones, carne para el presidio.

Y los numerosos fumadores que utilicen ese tabaco, irán al Hospital por ser malo entre lo malo, por ser de la Tabacalera y por su falta de higiene y salubridad.

Así que hace falta poner remedio pronto y enérgico á esos males.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Visita á domicilio, á todas horas.—Francos núm. 31.

Ha fallecido en Málaga el Ma-gistrado D. José Rivas González.

Comisión.—Anoche estuvo re-unida la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Robo.—En Marchena ha dete-nido la guardia civil á Laureano Conejero Banco y Juan Martín Barragán, autores del robo de 5.000 pesetas á don Manuel Morilla.

A los detenidos le fueron ocupadas 2.000 pesetas, producto de la cantidad robada.

Viajeros.—Marcharon ayer á Sevilla, D. J. Attias el, Pbro. D. Enrique de Bertemati, D. Fernando Ponce de León, D. Gonzalo Segovia, D. Javier Oronoz y D. Rafael García del Salto.

—Llegaron de Cádiz, el abogado D. José Luqué y Beas, y los ingenieros D. Julio Merello y D. Marcial Martínez; D. José Luis Díez y señora.

Minas.—D. José Luis Agreda ha presentado en el Gobierno civil de Cádiz, denuncia de minas de azufre en el término de Arcos, tituladas "El Olvido", "San Manuel", "El Colmo", "La Unión" y "La Coincidencia".

Ramo de Aduanas.—De cuanto á este concierne, se ocupa la casa en Cádiz José M.^a Molina, C. de Marina, 16. Condiciones excepcionales para los exportadores. Representante en Jerez, D. Carlos Campoy, Higuera, 5.

Inscripciones hechas para la Exposición de Ganados:

D. Juan Bautista González del Villar.—Un caballo, cuatro años, negro, hierro de D. Vicente Romero; otro de cuatro años, castaño oscuro, del mismo hierro; otro de la misma edad, negro, del mismo hierro, y

dos potrancas de diferentes hierro, con tres años de edad.

Sr. Marqués de Casa-Domecq.—Un caballo llamado *Lagunero 2.^o*; otro capón anglo-hispano; un tronco raza española, llamado *Lagunero 2.^o* y *Aguilón 5.^o*; lote de cuatro potros, hispano anglo-árabe, llamado *Lindo 1.^o*, *Lagunero 3.^o*, *Envidiado 1.^o* y *Osado 1.^o*; un lote de dos potros, de dos años, hispano anglo-árabe, nombrados *Aguilón 6.^o* y *Romanito 1.^o*; un caballo, llamado *Carcelero 3.^o*, sangre anglo-árabe; un toro, para sangre holandesa; un lote de diez ovejas merinas oxford; un carnero semental oxford, y un potrero hispano anglo-norfolk, llamado *Escribano 2.^o*

D. Patricio Garvey Capdepón.—Un caballo árabe; otro anglo-árabe, y un lote de seis yeguas pura sangre inglesa.

Primer Depósito caballos sementales.—Un caballo alazán claro, de tres años, siete cuartas y siete dedos, anglo-árabe, llamado *Ardritecte*; otro castaño pálido, de cuatro años, siete cuartas y once de dos, anglo-árabe, llamado *Bebutant*, y otro tordo oscuro, rodado, de cuatro años, siete cuartas y siete dedos percherón, nombrado *Seorbut*.

Regimiento Caballería Alfonso XII.—Un caballo, cuatro años, tordillo lucero, capón, lunar blanco en el brazo derecho.

D. Fernando Ponce de León.—Un caballo de seis años, llamado *Otto*, norfolk, hispano-árabe.

Sra. Viuda de Orbaneja.—Lote de tres potros de tres años, hispano anglo árabe; lote de cinco potros, hispano-alemán, de tres años; lote de tres potros cruzados; lote de cuatro yeguas, raza hispano anglo-árabe, y lote de cuatro burras.

D. José Domecq.—Dos potros de tres años, hispano anglo-norfolk, hierro de don Patricio Garvey; lote de dos potros, anglo-norfolk, de tres años de edad; lote de cuatro potros de dos años, hispano-alemán; lote de dos potros, hispano árabe, de un año; un caballo anglo-árabe; lote de cuatro potrancas, cruzadas de hispano anglo-norfolk, hierro J. D.; lote de dos potrancas de dos años, hispano árabe; lote de dos potrancas, hispano árabe, de un año; lote de seis carneros merinos; lote de seis ovejas merinas; lote de seis puercas de vientre, y un asno semental de tres años, hispano J. D.

Rescatadas.—La guardia civil de Sanlúcar rescató en el término de Jerez, seis caballerías hurtadas en una finca de la demarcación de aquel pueblo, y sus autores, á quienes se persigue, dejaron abandonadas en el campo.

Cátedras vacantes.—Se ha pu-blicado una Real Orden disponiendo que se anuncien las vacantes de las cátedras de Matemáticas, de los Institutos de Ciudad Real, Huelva y Málaga; Lengua y Literatura castellana, de Reus; Latín, de Ciudad Real; Historia Natural, de Soria; Procedimientos judiciales, de la Universidad de Valladolid; Teoría de la Literatura, de Sevilla, y Derecho penal, de Santiago.

Toros.—Los señores que deseen apartar localidades y que las han tenido abonadas, pueden desde hoy encargarlas para la próxima corrida de feria, en el PARRIS-JEREZ, Larga, 47.

Enfermo.—Se encuentra enfer-mo en Puerto Real el cura del Mimbral señor Gutiérrez de las Cuevas, cuyo alivio celebraremos.

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha dictado una Real orden para que

se hagan los estudios del canal de Lodosa, que tanto interesa á varios pueblos de la Rioja Baja, Navarra y provincia de Zaragoza.

Con aquel objeto se crea una Comisión de Ingenieros, disponiéndose también que dichos trabajos serán pagados en una mitad por el Estado y en otra mitad por los pueblos.

Entre los festejos que se orga-nizan con motivo de la boda de S. M. el rey con la princesa Ena de Battemberg, figurará una corrida de toros con caballeros en plaza.

El Sindicato de alcoholeros, ha acordado no entregar el Mensaje al Rey hasta su regreso de Inglaterra. Mientras tanto procurarán mantener la cohesión de opiniones entre los agraciados.

El día que le entreguen el Mensaje se dirigirán á Palacio infinidad de telegramas de adhesión.

Han escrito á los Senadores y Diputados de sus regiones para que los acompañen en el acto de hacer la entrega.

Visitarán á los jefes de las minorías parlamentarias para recabar su adhesión á las gestiones.

Ha llegado ha Sevilla el pica-dor de la cuadrilla de *Bombita*, Manuel Alvarez, que en la corrida que el domingo último se celebró en la plaza de Madrid fué lesionado por un toro de la ganadería de Benjumea.

Manuel Alvarez avisó al doctor Sánchez Lozano para que le reconociese, certificando éste que la lesión que sufría es la fractura doble del antebrazo izquierdo.

Esta lesión le impedirá torear durante varios días.

Expedición antártica.—Dicen de Copenhague que el explorador danés M. Mylius Crikssen, no habiendo conseguido la autorización que tenía solicitada del duque de Orleans para servirse de su buque polar *Bélgica*, ha aceptado el barco polar noruego *Magdalene* para emplearlo en la expedición que prepara al Nordeste de Groenlandia.

El *Magdalene* es un buque de nueva construcción muy sólido y seguro. En él partirá M. Crikssen el 24 de Junio próximo, proponiéndose completar el levantamiento de los planos de la costa groenlandesa.

Da cuenta un corresponsal del siguiente episodio, ocurrido durante la reciente visita hecha por el Rey de Italia á los pueblos aharrados por el Vesubio:

"Al llegar á Resina, el alcalde corre al encuentro del Rey, y gritando le pide el envío de cien soldados."

—¿Cien soldados?—pregunta el Rey.—¿Para qué?

—Señor—contesta algo turbado el alcalde,—para limpiar de cenizas los techos de nuestras casas...

—¿Y por qué no barren las cenizas los habitantes?

—Porque están aterrorizados... Están rezando en las iglesias...

—Rezar... rezar: eso es bueno—replicó el Rey;—pero bien podrían rezar y mover al mismo tiempo una pala. Quizás entonces producirían más efectos sus rezos."

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Socorros.—Los obreros tonele-ros faltos de trabajo, han sido socorridos con los siguientes donativos de pan:

D. Manuel Pan, 26 kilos; D. Francisco Domínguez, 18; D. Agustín Pizones, 25; D. José Fuentes, 28; D. Pedro Pizones, 10; D. Felipe Martínez, 20; D. Francisco Sampalo, 25; D. Juan Benítez, 12; D. Francisco Soto, 12; D. Jacobo de los Reyes, 15; D. López Hermanos, 10; D. Manuel Fernández, exportador de vinos, 57, y D. Pedro Gutiérrez, exportador de vinos, 25.

Eduardo VII y la boda de don Alfonso.—Dice un periódico:

"Nos consta, de buen origen, que la contestación que acaba de dar el rey de Inglaterra á la sociedad Reformista Protestante de Londres, que le dirigió un mensaje un tanto intransigente, en contra del casamiento de la princesa Ena de Battemberg con el rey de España, ha sido tan seca, como corta y terminante.

El rey se ha limitado únicamente á responder, no por medio de su mayordomo mayor, sino por conducto del ministro de la Gobernación de Inglaterra, que el Acta 12, capítulo 11 del rey Jorge III, que invocaba en términos un tanto conminatorios la referida Asociación religiosa protestante, no puede aplicarse ni nada tiene que ver con los casamientos de princesas de la casa real de Inglaterra con individuos de cortes extranjeras.

Al propio tiempo, ha hecho saber privadamente el Rey Eduardo, como jefe de la Iglesia anglicana, el disgusto que le habían causado tales manifestaciones.

Se dice que de todo esto se ha dado cuenta confidencial á la corte de España."

Dientes sarrosos no se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico LI. CORDEL POLO, único dentífrico verdadero

cal en un terreno, el remedio más inmediato es mezclarle barro y arena, de tal suerte que la planta encuentre remediada la deficiencia de aquel terreno.

Estas mejoras de terrenos, sencillísimas en teoría, tienen la dificultad práctica de los grandes pesos y grandes masas que hay que transportar para obtener un resultado perceptible. Esta dificultad es mayor por la carencia de caminos vecinales ó de cultivo.

Por esta razón, aunque las mejoras de terrenos sean un recurso rigurosamente bien fundado, es de poco uso en España.

* * *

El agua tiene un papel excepcional en agricultura y debe encontrarse en el suelo cultivable, al menos en la proporción de las necesidades de la vegetación durante un año; es decir que si la planta cultivada necesita 100 metros cúbicos por aranzada en el transcurso de un año, es menester que la tierra tenga esa reserva en la capa marcada por el espesor de las raíces. De aquí resulta la variable necesidad de agua por las plantas. El trigo necesita la humedad en una zona de cultivo de veinte centímetros de espesor, donde alcanzan sus raíces. La vid puede contentarse con la misma cantidad de agua en ochenta centímetros. El roble, el pino ó la encina se resignan con menos, puesto que sus raíces bajan hasta dos ó tres metros.

Esto nos explica la mayor resistencia para la sequía que presentan las plantas arbóreas.

El agua es indispensable para la germinación de la semilla, para la disolución de las sustancias nutritivas de la tierra, para el desarrollo de las raíces, estambres y espongiosos, para la debida formación de la savia, para su fluidez y mejor cir-

culación. Sin el agua quedan inactivos los abonos, puesto que sólo la parte soluble de ellos es la que puede absorber la planta.

IV

Hemos hablado en anteriores párrafos de las sustancias que se encuentran en la tierra y sirven para la alimentación de las plantas. Estas sustancias se determinan en los laboratorios por medio de esa indagación que se llama *análisis químico*.

Y de esta indagación resulta que hay materias indispensables, como son *carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno* elementos de la materia orgánica, y materias alimenticias minerales que con el *azufre, fósforo, potasio, magnesio, sodio*, etc.

Una vez que el hombre de ciencia ha precisado por medio de repetidos análisis que sustancias ha tomado una planta, bien de la atmósfera, bien de la tierra, hacemos el siguiente raciocinio lógico. De los elementos que ha tomado de la atmósfera, no hay que preocuparse, la atmósfera es inagotable, esos elementos los tenemos siempre á nuestra disposición. Pero de los que ha tomado la planta de la tierra hay que averiguar si se encuentran en la tierra que poseemos.

Para esto acudimos nuevamente al laboratorio, á fin de que el hombre de ciencia analice una muestra de la tierra donde nos proponemos cultivar esa planta. Si su informe nos dice que faltan alguna ó algunas de las sustancias necesarias á la planta ¿qué debemos hacer? pues simplemente adicionar á la tierra la sustancia ó sustancias de que carece.

Dice "La Época":

El Sr. Palacio, individuo del Instituto de Reformas Sociales, comisionado, en unión del Sr. Buyla, para estudiar el problema del hambre en Andalucía, ha regresado de dicha región, manifestando que, gracias á las lluvias que han caído estos días, se espera que las cosechas sean abundantes en la mayoría de los pueblos. No obstante, el ministro de Fomento piensa tener preparadas obras suficientes para dar colocación á los obreros, una vez que terminen las faenas de la recolección, evitando de esta manera que se reproduzca la triste situación porque han estado atravesando hasta ahora los obreros de la región andaluza.

Un panadero francés puso en su establecimiento, á la vista del público, una advertencia, escrita en esta forma:

"Avisamos á nuestros marchantes de que dentro de uno de nuestros panecillos puestos á la venta hay una moneda de oro de 10 francos, y al que le toque en suerte el panecillo se le darán además seis docenas gratis."

El panadero despachó, efectivamente, muchos panecillos aquel día. Más al poco rato se le presentó una criada muy contenta enseñando la moneda de oro que había encontrado en un pan, y, en cumplimiento de la promesa, le dieron 72 panecillos.

Pero después vino otro marchante, y después otro, y una porción de individuos que formaban cola en la panadería, diciendo que les había tocado un panecillo con premio, y reclamaban las seis docenas de panes.

El panadero comprendió que se había pasado de listo, y al negarse á cumplir lo pactado se alborotó la gente y hubo que llamar á la policía.

Repútase hoy como una de las más grandes bibliotecas del mundo la magnífica biblioteca pública que ocupa en Washington uno de los más suntuosos edificios de Norte-América.

De acuerdo con las últimas estadísticas, contiene 1.344.618 volúmenes, 410.352 piezas de música, 183.724 impresos de diferente clase y 82.744 mapas y planos. Durante el último año la biblioteca aumentó sus existencias con 68.951 libros y cerca de 50.000 piezas de música.

Medidas tomadas en las escuelas de Londres demuestran que la estatura de los niños, lo mismo que su peso, aumenta regularmente cuando cambian del estado de pobreza al de más ó menos relativa comodidad.

Para combatir sencillamente el catarro, usad el "Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro." Corta inmediatamente la tos, el lagrimeo, el aumento de la mucosidad y hace desaparecer el dolor de la cabeza. Precio, 1'75 pesetas. Pídense en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, que lo remite por correo.

Noticias de Sevilla:

LA FERIA.—INAUGURACIÓN

Con tiempo muy desapacible para las personas que únicamente ven en la Feria motivo para la distracción, el esparcimiento y el recreo; pero con superior temperatura para los feriantes, sobre todo para los ganaderos, se ha inaugurado la Feria de Sevilla.

La concurrencia de ganados ha sido superior á la de los tres últimos años: 65.720, siendo exagerados los precios de la oferta. No obstante, á primera hora de la mañana se habían realizado algunos negocios, viéndose camino de la estación algunos lotes de potros, adquiridos por los marchantes valencianos. De éstos hay un nublado en la Feria, dedicados al tanto.

Que el año agrícola es inmejorable, pruébalo á más de la demanda el siguiente irrecusable testimonio: Las cañas del verde cortado y expuestas en haces á la venta miden, por término medio, un metro diez. Apreciamos en una longitud de 1'35 centímetros.

Otro dato muy elocuente de la bondad del año es el del gran número de máquinas agrícolas puestas á la venta en la explanada fronterá al cuartel de Artillería.

—Se encuentra en Sevilla el distinguido *spornant* y valiente aeronauta, señor Fernández Duro.

"España Nueva"— Dentro de pocos días comenzará á publicarse en Madrid un gran diario que con el título de *España Nueva*, y bajo la gerencia de Rodrigo Soriano, será enérgico defensor de la moralidad y la justicia, y de las ideas más avanzadas, sin que distinga en su campaña sistemáticamente matices políticos, ni clases, ni personas.

España Nueva con una Redacción tan juvenil como brillante, con medios de información poderosísimos, aportará al periodismo español savia europea, apoyando resueltamente las campañas parlamentarias de Rodrigo Soriano.

Serán Redactores y colaboradores del diario los periodistas jóvenes más conocidos en España y los más gloriosos en las letras Nacionales y entre otros, los eminentes literatos extranjeros *Anatole France, Enrico Ferri, Bebel, y Gorki.*

España Nueva cuenta con máquinas rotativas *Marinoni* para poder publicar números de 4, 6 y 8 páginas y fotograbados y con

todos los elementos necesarios para una completa información tanto postal como telegráfica.

Sin juzgar de las ideas políticas del periódico por el propio prestigio de la clase, nos felicitamos de que el periodismo español cuente dentro de poco con un tan gran diario como *España Nueva*.

Los pozos de petróleo de Batum han sido puestos en comunicación con el puerto del mismo nombre por medio de una tubería de hierro que mide 570 millas de longitud.

Más de 3.800.000 galones de cerveza fueron consumidos por los japoneses en el año 1905.

Un diario inglés anota la curiosa igualdad que presentó en la distribución de sexos la última epidemia de sarampión de Aberdeen. La enfermedad atacó á 20.287 varones y á 20.087 hembras.

Confirmado por la práctica.— Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Est macal de Sáiz de Carlos.

En su residencia de Rochester, á la edad de ochenta y seis años, murió á causa de un ataque de pulmonía la señora Susan B. Anthony, iniciadora y sostenedora esforzada del movimiento que favorece á la mujer americana para tener derecho al sufragio popular.

En 1869 organizó la hoy poderosa Asociación conocida con el nombre de Sociedad nacional del Sufragio femenino, que tiene ramificaciones en todos los Estados de la Unión americana.

Tenía grandes dotes oratorias, y su vida íntegra fué consagrada al servicio de esta idea, por la cual sufrió persecuciones y arrestos, y de la que ha dejado sembrada una semilla que quizás no tarde en dar los frutos con que la señora Anthony vivió soñando.

La ciudad de Nueva York paga anualmente para el sostenimiento de su gobierno el equivalente á una tercera parte de lo que necesita la Administración nacional para atender á los gastos del país.

Lo que se puede vivir sin comer.—Comentando la catástrofe de Courrières, un médico alemán ha dicho que el tiempo que un hombre puede estar sin comer son veinte días, siempre que no se haga ejercicio y se esté en un sitio relativamente templado.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
Familias socorridas con metálico, 3.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 92.
Id., id., con bonos ó con vales solamente 116

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 844
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 7.
Transeúntes socorridos, 0.
Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 0.

Total de individuos socorridos, 633
Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 9, con peso de 297 0/0
Lanar, 5, con peso de 68'500.
De cerda 2, con peso de 208, kilogramos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'90.—De 2.ª idem 1'60—Carnero, el kilo, 1'80.

Los súbditos del Rey Eduardo.—Es un hecho curioso y no muy conocido que Eduardo VII de Inglaterra tiene bajo su mando más mahometanos que el Sultán de Turquía, más judíos que hay en Palestina y más negros que ningún otro Soberano.

Anuncios de interés

ENSERES DE LABOR
Se venden en la bodega calle Egidio número 2

LECHE DE VACAS
En el antiguo despacho de leche de vacas de la Lancería, se vende á 40 céntimos el litro y desde un litro en adelante se sirve á domicilio.

ALMACEN.
Se arrienda desde 1.º Junio el de la calle Justicia número 10 con estantería, mostrador y enseres. Informarán en la misma casa.

SE ALQUILA
la casa calle de las Naranjas, 8, con cuartos y cochera á la de la Doctrina núm. 18.

En la calle D.ª Blanca, frente á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 25 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
No equivocarse, frente á la calle de las Bodegas.

Agencia General Administrativa DE RAFAEL DE ROJAS

Sección especial de Alcoholes. Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendis, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.
Jerez de la Frontera, calle Larga número 24. Teléfono núm. 35.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. Además una accesoría en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Darán razón Honda, 3.

Se arriendan la casa calle Naranjas núm. 10, desde el próximo Junio en adelante; tiene amplias y numerosas habitaciones y cochera; y desde ahora en adelante la casa calle Ancha núm. 15; el principal de la casa calle del Carmen núm. 16 y una bodega de 300 botas de asiento, calle Santo Domingo.—Darán razón de todo, Larga, 69.

Leche de cabras

En el despacho situado bajo Los Portales, propiedad de D. Francisco Perea, se vende pura á 20 céntimos el litro y 15 céntimos la botella corriente, desde las seis de la mañana á diez de la noche.
Se expende también en dicho establecimiento, simiente de Sorgo azucarado.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de *financas*.
Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18
Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo.
Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

Realización verdad.

Por estar delicado de salud y no poder continuar en el negocio, se realizan todas las existencias del Pasaje Jerezano, Misericordia, 3.

ALCACEL

Se vende á 1'50 pesetas el quintal en el solar calle Santo Domingo, frente á la bodega de los Sres. Williams.



JUBILEO.—El Calvario.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Sta. Inés de Monte Pulciano, vg. y San Jaime, cf.
MAÑANA.—S. Anselmo de Cantorbery, ob.

Convento de RR. Mínimas.
Hoy es el séptimo Viernes del piadoso trecentario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual que se celebrará á las siete y media de la mañana.

Iglesia de San Ignacio.
El día 23 comenzarán en esta iglesia los ejercicios para niños y niñas, empezando á las tres de la tarde todos los días, hasta el 29 que será el último.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

El Rey miembro de un club.

Madrid 19 de Abril de 1906, á las 9.
El secretario del Royal Yacht Squadron de Londres ha visitado esta tarde á S. M. el Rey de España con objeto de informarle que ha sido nombrado por aclamación miembro de dicho club. Don Alfonso visitará probablemente el club el próximo sábado.

Choque con huelguistas.

Madrid 19, á las 9'30.
Telegramas de Lens dicen que se han producido varias reyertas. Los huelguistas atacaron á tres gendarmes y algunos dragones que habían efectuado detenciones disparando contra ellos densa lluvia de piedras y cascos de botellas. De la reyerta ha resultado un te-

FERNANDO TEJERA
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.
Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalana losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

niente herido en la cabeza; fué conducido sin sentido al hospital. También han sido heridos de gravedad dos soldados. Varios han quedado con contusiones.

El prefecto ha enviado por teléfono orden de hacer las intimaciones de reglamento.

Dimisión.

Madrid 19, á las 9'45.
Mr. Groitch Presidente del Consejo de Ministros de Belgrado ha presentado la dimisión del Gabinete que ha sido aceptada por el Rey.

El terremoto de California.

Madrid 19 de Abril de 1906, á las 10'15.
El terremoto que se ha producido en San Francisco de California ha abarcado más de 50.000 kilómetros de extensión.

El aspecto de la ciudad es desolador.
Se calcula en más de 3.000 las personas muertas.

Un enorme incendio, producido por el contacto de los cables con los postes de madera, se enseorea de toda la ciudad.

Romanones en Barcelona.

Madrid 19 de Abril de 1906, á las 14.
De Barcelona comunican que el Conde de Romanones de acuerdo con las autoridades, descendió del tren á las 9 y 5 de la mañana en la estación de Francia.

Esperábanle las autoridades civiles y militares y un numeroso grupo de republicanos.
El Ministro dirigióse á pie al Gobierno civil.

Lluvia.

Madrid 19 de Abril de 1906, á las 16'30.
Continúan las lluvias en varias provincias.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 19 de Marzo de 1906.

4 0/0 interior al contado	81'75
Id. fin de mes corriente firme	81'90
5 0/0 Amortizable.	100'85
Mercado firme.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	101'50
Idem, idem al 5 0/0	00'00
Acciones del Banco de España	435'50
C.ª Arrendataria de Tabacos	401'00
Operaciones de préstamos y de crédito	
4 1/2 por 100	
CAMBIO EXTRANJERO	
París á la vista.	14'15
Londres á la vista	28'89

No hay crisis.

Madrid 19, á las 17.
El presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, ha declarado que es prematuro cuanto se hable de crisis y de nuevo ministerio.

Los catalanistas.

Comunicaciones de los centros catalanistas de Barcelona estiman que la idea del Ministro de la Gobernación Sr. Romanones, de ir á Barcelona es favorable para los republicanos.

Mas del terremoto.

Madrid 17, á las 19'30.
Los detalles que se reciben del terremoto ocurrido en San Francisco de California son verdaderamente horribles.

Más de cien mil personas se hallan sin albergue.

Evalúanse las pérdidas sufridas á causa del siniestro, en 200 millones de dollars.

Otra catástrofe.

Madrid 19, á las 20.
Circula el rumor de que la escuadra del Pacífico se ha hundido. Dicese que los muertos son 1.400 y los heridos 10.000. Apresúranse socorros. El incendio avanza hacia la ciudad.

Recibimiento á Romanones

Madrid 19, á las 20'30.
Comunican de Barcelona que el recibimiento hecho al ministro de la Gobernación, Conde de Romanones, ha sido respetuoso.

Romanones ha dicho que se avistará con todos los elementos. Las autoridades le han obsequiado con un almuerzo.

Hay rumores de haber sido encontrado un objeto sospechoso.

De California.

Madrid 19, á las 21.
Siguen los derrumbamientos de casas en San Francisco. Se ha montado una guardia contra el pillage.

Cuatro individuos que fueron sorprendidos en el acto, han sido fusilados.

Las víctimas de la catástrofe son transportadas en automóviles.

Las garantías.

Madrid 19, á las 22.
Junoy expresó á Romanones que precisa levantarlas garantías. El Fomento del Trabajo pidió al Ministro la zona neutral.

Rusignol considera el viaje de habilidad política.

Proyecto.

Madrid 19, á las 22'10.
Dicese que el Ministro de la Guerra tiene en proyecto la reducción de los cuerpos de ejército.

Otro terremoto.

En Barcelona, ayer fué observado un ligero terremoto.

Enfermo.

El Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río ha empeorado de sus padecimientos.

Para socorrer á las víctimas.

Madrid 19, á las 23.
De Nueva York han salido con dirección á San Francisco de California, cien médicos para auxiliar á las víctimas del siniestro.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA
Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)
No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PINERO Francos 42, duplicado.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. A.

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Ya tiene esta casa el surtido que es extensísimo de novedades para Semana Santa, Primavera y Verano, en artículos para Señoras. Completas colecciones en TULES GRANADINAS, Brocateles, Armures, Canevas y Gasas de seda negras en toda la escala de precios. Elegantísimos Cortes de Vestido en Vuela lisa y bordado, en colores los más nuevos. Horgandis lisos y bordados, extenso surtido. Muselina lana y algodón. Mesalina de seda de gran moda.—Laneria buen surtido en todos precios.—Cortes de vestidos de Dril para señoras, lisos y perforados. Batistas, Céfiros y Percales.—Surtido general en estambres, Cheviot, Alpacas y Driles para caballeros. Esteras de Manila y hules para suelos.—Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

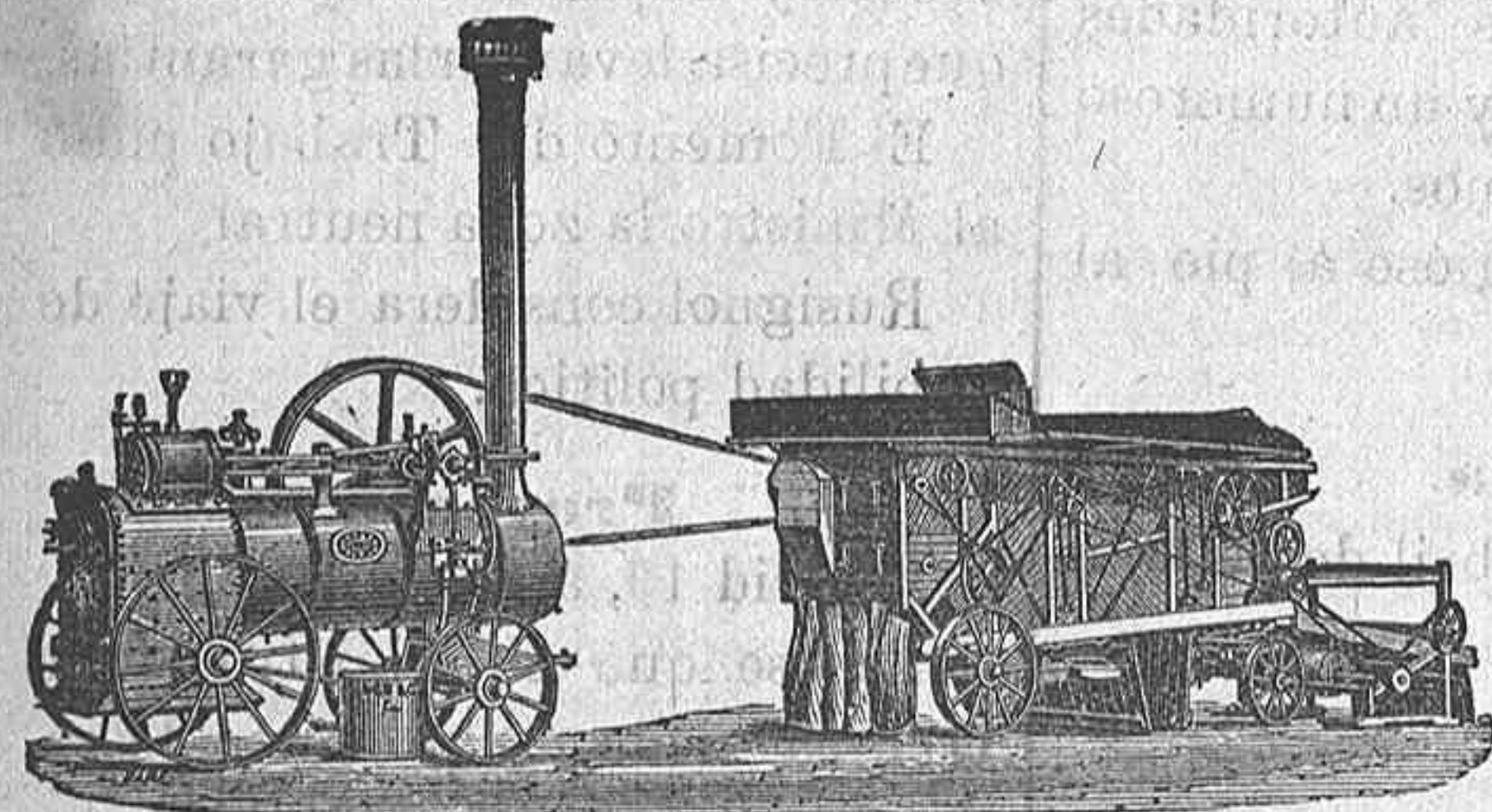
SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

Trilladoras y locomóviles á vapor

DE

MARSHALL HIJOS Y C. L. INGLATERRA



Los más adelantados hasta el día

Gran premio Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCIA,

EDWIN PLEWS.—Jerez de la Frontera
Talleres y Escritorio: Calle Paúl número 2.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- " núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso.
- " núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- " núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.

De venta en Jerez: A. SOTO Y FLORES, Santa María, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA.
(Nombre registrado)

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.



RENOMBRADOS MEDICAMENTOS

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escosor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Gran Inglaterra, Asalto, 4, Barcelona



Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

Compañía Norteamericana

MANUFACTURERA DE

MOTORES DE AIRE.

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Más de 200 instalaciones en un año.

PIDÁNSE CATÁLOGOS AL

Agente general en España, Eduardo Bohorques, Higuera, 3,

JEREZ DE LA FRONTERA.

Registro Civil.

JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO
Día 18.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria Josefa Cuevas Gallego.

Defunciones.

Juana Gutiérrez Morales, 80 años, Mielit.

Antonio Velasco García, 80 años, Tuberculosis generalizada.

Mercedes Salas Suárez, 7 meses, Gastroenteritis aguda.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Figulaz, 4.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Concesionarios en España, ADGOK Y C.º

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P.º DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.